

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29/11/2023

ESTADO No. 176

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420180013700	Ordinario	BEATRIZ ARMENDARIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. solicita conversión de depósito judicial al Juzgado 004 Laboral del Cto de Cali C.C.V.	28/11/2023		
76001310500520190041600	Ordinario	CLAUDIA YANETH RIVERA JARAMILLO	SOLUCIONES INMEDIATAS S.A.	Auto requiere OBS. a los vinculado, por no aceptar las diligencias realizadas. VAQP	28/11/2023		
76001310500620170033800	Ordinario	AIMER WILMAR ANGULO ESTUPIÑAN	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. concede 5 días para reforma de la demanda. VAQP	28/11/2023		
76001310500720210058800	Ordinario	ALBA ROCIO MOJANA MORALES	AIKE ALIMENTOS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Fijar para el veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024) para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPT y la SS. dpda	28/11/2023		
76001310501120190000100	Ordinario	LUIS ALBERTO MUÑOZ	GIT ORGANIZACIONAL MAC DULCES S.A.S	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. para que tenga lugar la continuación de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y la SS. vaqp	28/11/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/11/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29/11/2023

ESTADO No. 176

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720190064000	Ordinario	DIEGO FERNANDO MONDRAGON PAZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto de Trámite OBS. Ordena el emplazamiento de Juan Carlos Pardo y nombra terna de curadores. DPDA	28/11/2023		
76001310501720200008800	Ordinario	JAIME RIASCOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedécese y cúmplase OBS. lo resuelto por el superior y ordena liquidación de costas C.C.V.	28/11/2023		
76001310501720200008800	Ordinario	JAIME RIASCOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo C.C.V.	28/11/2023		
76001310501920210018500	Ordinario	HECTOR FABIO POLO ARARAT	COLPENSIONES EICE Y PROTECCION S.A	Auto de Trámite OBS. solicita conversión de depósito judicial al Juzgado 18 laboral del Cto de Cali. C.C.V.	28/11/2023		
76001310501920210039600	Ejecutivo	LUIS FERNANDO MUÑOZ MUÑOZ	PASCUAL DE JESUS BOTIA CHAPARRO	Auto aprueba liquidación OBS. de costas en el proceso ejecutivo C.C.V.	28/11/2023		
76001310501920220025900	Ejecutivo	ELOX GABRIEL PRADA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda OBS. resuelve recurso, admite reforma de la demanda y corre traslado por 5 días conforme al art. 28 del cptss	28/11/2023		
76001310501920230030700	Ejecutivo	JULIA AMPARO MALDONADO ABADIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento OBS. Resolución allegada por Colpensiones y depósito judicial consignado y requiere por el término de 15 días so pena de terminación del proceso C.C.V.	28/11/2023		
76001310501920230038200	Ordinario	CESAR AUGUSTO RUBIO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar DSC	28/11/2023		
76001310501920230041400	Ejecutivo	MARIA EUGENIA ARBOLEDA DE ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y notifica por anotación en estados C.C.V.	28/11/2023		
76001310501920230042600	Ejecutivo	JESUS EMILIO DORRONSORO GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. y ordena notificar personalmente a las demandadas C.C.V.	28/11/2023		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29/11/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario